



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Solicitada por doña Flor Argentina Alcívar Napa, con NIE número X4299430V, autorización administrativa para la instalación de bar-restaurante, en calle Ponce de León, número 3, local, del municipio de Torrijos (Toledo), se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se van afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torrijos, 11 de junio de 2018.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.ºI.-3116